

# VOX

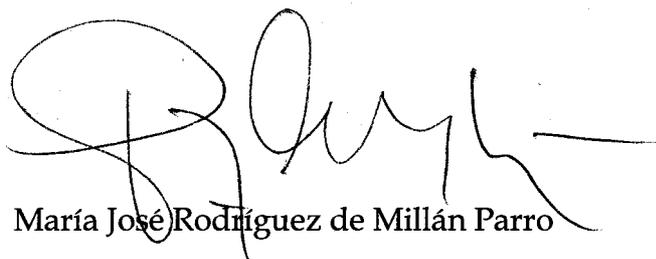
GRUPO PARLAMENTARIO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación Urgente sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el suministro eléctrico en España** (núm. Expte. 172/000115).

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2025.



María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de abril a las 12:33 horas, España sufrió el mayor apagón de su historia, dejando sin suministro eléctrico a más de cincuenta millones de personas durante un periodo que superó las doce horas, en función de las zonas. Tal fue la magnitud del colapso que llevó a la interrupción del suministro eléctrico en toda la península, incluido Portugal. Como respuesta a este hecho, el Gobierno de Portugal señaló a su homólogo español como responsable de este hecho<sup>1</sup>. Por su parte, la red francesa se desconectó automáticamente para, posteriormente, pasar a suministrar energía a la red española<sup>2</sup>. Como es sabido, la nación vecina ha apostado firmemente por la energía nuclear<sup>3</sup>. A fecha de la presente iniciativa, una semana después del gran apagón, el presidente del Gobierno no ha dado explicaciones acerca de las causas de la pérdida súbita de 15 GW durante cinco segundos a la que hizo alusión en su comparecencia.

Esta grave situación paralizó completamente la Nación, afectando a infraestructuras críticas, comprometiendo la seguridad nacional, interrumpiendo la producción de bienes y servicios, dejando sin respaldo a determinados servicios básicos y alterando, en definitiva, la vida cotidiana de todos los españoles.

Desde VOX se lleva tiempo advirtiendo que la subordinación de nuestra política energética a agendas globalistas como la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo o el Acuerdo de París suponía un grave riesgo para la estabilidad de nuestro sistema eléctrico. Estas políticas, centradas en objetivos ideológicos de

<sup>1</sup> <https://efe.com/mundo/2025-04-28/portugal-espana-apagon-origen/>

<sup>2</sup> <https://ember-energy.org/countries-and-regions/france/>

<sup>3</sup> <https://es.euronews.com/my-europe/2025/04/30/asi-logro-francia-evitar-el-apagon-del-lunes-gracias-a-su-red-electrica-robusta>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

descarbonización a cualquier precio, han socavado progresivamente nuestra capacidad de generación estable, deteriorado infraestructuras críticas y creado una dependencia insostenible de fuentes de energía intermitentes, un hecho inexplicable habida cuenta de la probada seguridad y estabilidad de suministro que garantiza la energía nuclear. La responsabilidad última de este apagón recae en los diferentes gobiernos, tanto socialistas como populares, que han promovido políticas energéticas erráticas, ideologizadas y subordinadas al fanatismo climático.

La caída total de la red eléctrica nacional pone de manifiesto que nos enfrentamos a un problema estructural, no a una anomalía puntual. España ha quedado expuesta al colapso energético como consecuencia directa de haber renunciado a una planificación racional y centrada en el interés nacional. Estos días los medios de comunicación se han hecho eco de las numerosas advertencias desde distintos ámbitos acerca de la posibilidad real de un apagón. Así, la propia Redeia ponía de relieve, en sus cuentas anuales consolidadas del 2024, los riesgos de transición como las “Desconexiones de generación por elevada penetración de renovables sin capacidades técnicas necesarias para el adecuado comportamiento ante perturbaciones” o la “Pérdida de generación firme asociada al cierre de centrales de generación convencional”<sup>4</sup>.

A pesar del respaldo internacional a la energía nuclear –la Unión Europea la reconoce desde 2023 como fuente de bajas emisiones de carbono<sup>5</sup> y más de veinte países se han comprometido a triplicar la capacidad de energía nuclear para

4

[https://www.redeia.com/sites/default/files/publication/2025/02/downloadable/Cuentas\\_Anuales\\_Consolidadas\\_2024.pdf](https://www.redeia.com/sites/default/files/publication/2025/02/downloadable/Cuentas_Anuales_Consolidadas_2024.pdf)

<sup>5</sup> [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_22\\_711](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_711)

3

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 67645 08/05/2025 16:47



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2050<sup>6</sup> – el Gobierno español sigue sin rectificar. El Ejecutivo mantiene intacto el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, que prevé, en concordancia con 7º Plan General de Residuos Radiactivos, el cierre de todas las centrales nucleares españolas entre 2027 y 2035<sup>7</sup>. De esta manera, mientras se ha promovido la expansión caótica de macroplantas solares y eólicas, muchas veces sobre suelos agrícolas de alto valor estratégico, se ha criminalizado la energía nuclear.

La incongruencia del Gobierno se evidenció también el mismo día del apagón. Para restablecer el suministro, fue necesaria una inyección de energía procedente de la interconexión con Francia, es decir, de origen mayoritariamente nuclear, pese a que el presidente del Gobierno defendió que “durante esta crisis, las centrales nucleares, lejos de ser una solución, han sido un problema”<sup>8</sup>.

El desmantelamiento de infraestructuras sin alternativas equivalentes, unido a la cesión del control del sistema a intereses especulativos y lobbies internacionales, ha contribuido a fragilizar el sistema, comprometer la soberanía energética y convertir el suministro eléctrico a la gran industria electrointensiva en un “lujo”. Durante el último año, la industria española ha sufrido hasta cuatro interrupciones recurrentes en la red eléctrica debido a la activación del Servicio de Respuesta Activa de la Demanda<sup>9</sup>, lo que en definitiva supone “paradas” a la gran industria por la incapacidad del sistema para atender la demanda.

La reciente crisis energética es una llamada de emergencia que exige respuestas inmediatas, estructurales y valientes. España necesita recuperar el control de su

<sup>6</sup> <https://www.energy.gov/articles/cop28-countries-launch-declaration-triple-nuclear-energy-capacity-2050-recognizing-key>

<sup>7</sup> <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/pniec.html>

<sup>8</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=6Ur72mm3Jg>

<sup>9</sup> Creado por vía del Real Decreto-ley 17/2022, de 20 de septiembre.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

política energética, derogando la normativa que nos condena a la inestabilidad y a la dependencia. Todo ello pasa por establecer un Plan Nacional de Soberanía Energética que garantice la disponibilidad de todas las fuentes de energía posibles, vuelva a apostar por la energía nuclear como pilar de estabilidad, proteja el campo frente a la especulación renovable y asegure el suministro continuo y asequible para todos los sectores. Asimismo, es imprescindible reforzar el sistema eléctrico frente a amenazas externas e internas, revisar su estructura para evitar fallos en cascada y garantizar una capacidad de generación que pueda cubrir con holgura los picos de demanda. Solo así podremos garantizar que un apagón como el del 28 de abril no vuelva a repetirse nunca más.

En virtud de cuanto se ha expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

### MOCIÓN

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover las siguientes medidas:

1. Derogar el Pacto Verde Europeo y revertir todas las políticas que prioricen criterios ideológicos sobre la seguridad y estabilidad del suministro eléctrico.
2. Denunciar del Acuerdo de París, hecho en París el 12 de diciembre de 2015 y priorizar un marco normativo centrado en la soberanía energética de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

España, que garantice el suministro fiable, competitivo y sin interferencias ideológicas.

3. Defender el desarrollo de un *mix energético* equilibrado y diversificado, que proporcione solidez al sistema, evitando la dependencia de tecnologías intermitentes o poco maduras.
4. Derogar la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, a fin de poder explorar e investigar y explotar los recursos naturales y yacimientos minerales en España.
5. Diseñar y ejecutar un Plan Nacional de Soberanía Energética con los siguientes ejes:
  - a. Aprovechar todas las fuentes de energía disponibles desde un enfoque pragmático, técnico y no ideológico.
  - b. Impulsar la inversión y el desarrollo de las infraestructuras e instalaciones energéticas, aspectos claves para garantizar un suministro estable y predecible.
  - c. Establecer un sistema de planificación energética nacional centrado en el interés estratégico de España, eliminando distorsiones introducidas por actores especulativos o lobbies que amenazan la sostenibilidad social, económica y medioambiental de nuestra Nación.
  - d. Reconocer la energía nuclear como esencial para la estabilidad del sistema, paralizar el calendario de cierres de centrales nucleares previsto y extender la vida útil de las mismas.
  - e. Crear una reserva de emplazamientos nucleares para la construcción de nuevas centrales y fomentar la rehabilitación de las actuales mediante estudios de viabilidad técnica y económica.

6

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 67645 08/05/2025 16:47



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- f. Elaborar un Plan Nacional del Agua que contemple la interconexión de las cuencas y la construcción de nuevos embalses para garantizar el suministro de agua en el consumo humano, agrícola y energético.
  - g. Fomentar el almacenamiento energético, especialmente hidráulico por bombeo, optimizando para ello las instalaciones hidroeléctricas existentes.
6. Desarrollar una estrategia de refuerzo del sistema eléctrico español frente a ataques, fallos técnicos o fenómenos naturales que puedan provocar el colapso o una caída “a cero” del sistema.
  7. Revisar de forma urgente la estructura del sistema eléctrico para garantizar la independencia y robustez internodal y evitar los fallos en cascada.
  8. Asegurar una capacidad de generación suficiente y estable para afrontar picos de demanda y evitar interrupciones, anteponiendo la estabilidad del sistema a objetivos de descarbonización.
  9. Garantizar el suministro eléctrico a la gran industria, evitando paradas por escasez de generación, y priorizando la continuidad del servicio sobre políticas climáticas que comprometan la producción.
  10. Revisar el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) eliminando su sesgo ideológico y adaptándolo a las necesidades reales y estratégicas de España.
  11. Proteger el terreno agrícola frente a la expansión desordenada de macroplantas renovables mediante:
    - a. Evaluaciones rigurosas y completas de impacto ambiental que incluya un análisis sobre la compatibilidad con usos agrarios y evite la especulación.

7

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 67645 08/05/2025 16:47



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- b. Prioridad a la modernización y actualización de los aerogeneradores existentes, fomentando su repotenciación, frente a la proliferación de nuevos parques.
  - c. Revisión del planeamiento territorial para excluir condicionamientos derivados del fanatismo climático, asegurando que se proteja el modo de vida rural.
  - d. Evaluación del sobredimensionamiento actual de instalaciones renovables y su impacto en la estabilidad del sistema.
12. Impulsar, en el seno de la Unión Europea, la supresión del mercado de emisiones de CO<sub>2</sub> y del mecanismo de subasta de derechos, por su carácter especulativo y su impacto negativo en la industria. Hasta que esto se logre, destinar íntegramente la recaudación de estos derechos a rebajar la factura eléctrica de los hogares más necesitados.
13. Exigir el impulso de las interconexiones eléctricas con Francia y Portugal, con el objetivo de aumentar el volumen de intercambio de energía eléctrica entre la península Ibérica y el resto de Europa»